

# INTRODUCCION

El año pasado, la Estrategia Nacional para el Control de Drogas empezó con una nota inquietante. Los datos que acabaron de publicarse sobre el año escolar 2000-2001 confirmaron la continuación de una tendencia que empezó a principios de la década de 1990, con un consumo casi récord de drogas entre la gente joven. Más de la mitad de los estudiantes del último grado de la escuela secundaria habían probado drogas ilegales por lo menos una vez antes de su graduación, mientras que una cuarta parte de los estudiantes de último grado eran consumidores regulares. Un porcentaje alto inaceptable consumía drogas como la marihuana, el éxtasis y alucinógenos como el LSD. Igual que en los años sesenta y setenta, el consumo de drogas una vez más fue muy aceptado por nuestros jóvenes.

En la estrategia de este año, en cambio, nos complace informar que después de una larga trayectoria ascendente, el consumo de drogas entre los adolescentes nuevamente está encaminado en la dirección correcta: hacia abajo. De hecho, la información provista por la encuesta más reciente de la Universidad de Michigan, *Monitoring the Future*, revela la primera baja significativa en el consumo de drogas entre los jóvenes en casi una década, habiéndose notado reducciones en el consumo de drogas entre los alumnos de los grados 8, 10 y 12, y niveles de consumo de algunas drogas que son más bajos que lo que habían sido en casi tres décadas. Tales reducciones extensas son notablemente raras; sugieren la esperanza de que Estados Unidos una vez más ha empezado a obrar eficazmente para reducir el problema de las drogas.

Entre los hallazgos de la encuesta:

- Los porcentajes de alumnos de los grados 8 y 10 que consumen “cualquier droga ilícita” habían alcanzado los niveles más bajos desde 1993 y 1995 respectivamente.

- Entre los alumnos del grado 10, el consumo de marihuana durante el año pasado y el mes anterior disminuyó, lo mismo que el consumo diario durante el mes pasado. El consumo de marihuana durante el año pasado entre los alumnos del grado 8 bajó a 14,6 por ciento—su nivel más bajo desde 1994.
- Con una sola excepción (el consumo durante el mes anterior, o el mes “corriente”, entre alumnos del grado 12), el consumo de otras drogas ilícitas que la marihuana decayó en los tres grados encuestados y en los tres períodos predominantes (toda la vida, anual y el mes anterior), si bien no todos los cambios alcanzaron un significado estadístico.
- El consumo de éxtasis ha bajado en los tres grados. El consumo de éxtasis durante el año y mes pasado disminuyó considerablemente entre los alumnos del grado 10 desde 2001 a 2002. Las tasas para el año anterior y de toda la vida estaban por debajo de aquellas para el 2000 en los tres grados
- El consumo de LSD de por vida y durante el año anterior bajó en forma significativa entre los alumnos de los grados 8, 10 y 12, y el consumo durante el mes anterior disminuyó entre los alumnos de los grados 10 y 12. El consumo de LSD del año anterior y mes anterior por alumnos del grado 12 alcanzó su punto más bajo en los 28 años de la historia de la encuesta.

Estas tendencias esperanzadas tampoco se limitan a una sola encuesta. Los datos de *Monitoring the Future* están reforzados por otros estudios, incluso la encuesta anual del Instituto de Recursos de Padres para la Educación sobre Drogas (PRIDE), que mide el consumo de drogas entre estudiantes de primero y

segundo y último año de secundaria. La baja simultánea en los hábitos de beber y fumar entre los adolescentes (otro hallazgo de la encuesta *Monitoring the Future*) indica que los alumnos no están sustituyendo una sustancia por otra, como algunos habían predicho, sino que más bien evitan (y en algunos casos tienen dificultades para obtener) cualquier tipo de intoxicantes.

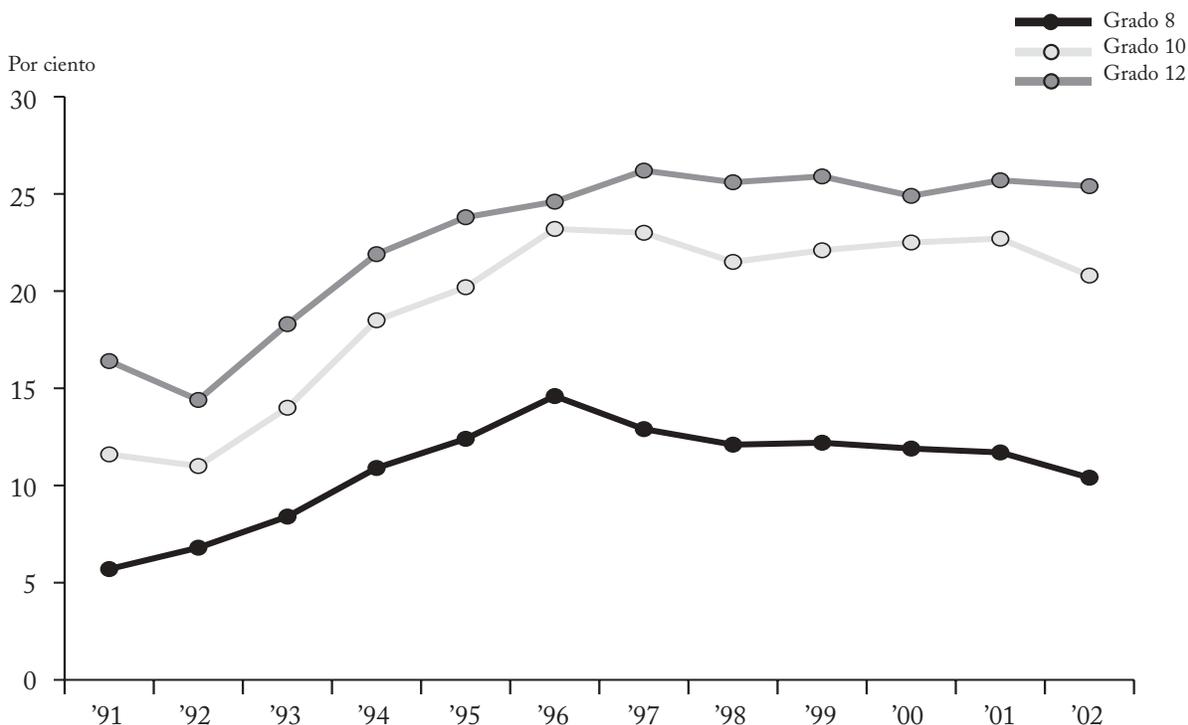
## Una estrategia equilibrada

Hemos alcanzado el importante objetivo de que el consumo de drogas entre nuestros jóvenes descienda. Debemos lograr ahora el objetivo igualmente importante de sostener, acelerar y ampliar ese descenso. Esta vez intentaremos hacer que el problema sea mucho más pequeño y construiremos las estructuras para evitar que crezca en el futuro. El mantener nuestro impulso exigirá un

enfoque sostenido en todos los aspectos del control de las drogas, así como una estrategia equilibrada para abordar el problema. Con sus tres prioridades y un propósito claro, este documento ofrece ambos.

Con respecto a la Prioridad I de la estrategia, Detener el Consumo antes de que Comience, el presente documento reconoce que es de importancia crítica enseñar a los jóvenes cómo evitar el consumo de drogas debido al daño que éstas pueden causar a su salud y su futuro. Nuestros hijos deben aprender desde pequeños que evitar el consumo de drogas es una responsabilidad de toda la vida. Cuando los padres y los educadores lo consideren apropiado, debemos utilizar programas como la prueba para la detección de drogas en estudiantes. Los programas de detección dan resultado porque reflejan una comprensión de las motivaciones de los adolescentes, y porque ofrecen a los estudiantes una manera fácil de decir “no” a una edad cuando la presión ejercida por los pares es mayor.

Gráfico 1: Consumo del mes anterior de cualquier droga ilícita por estudiantes de los grados 8, 10 y 12



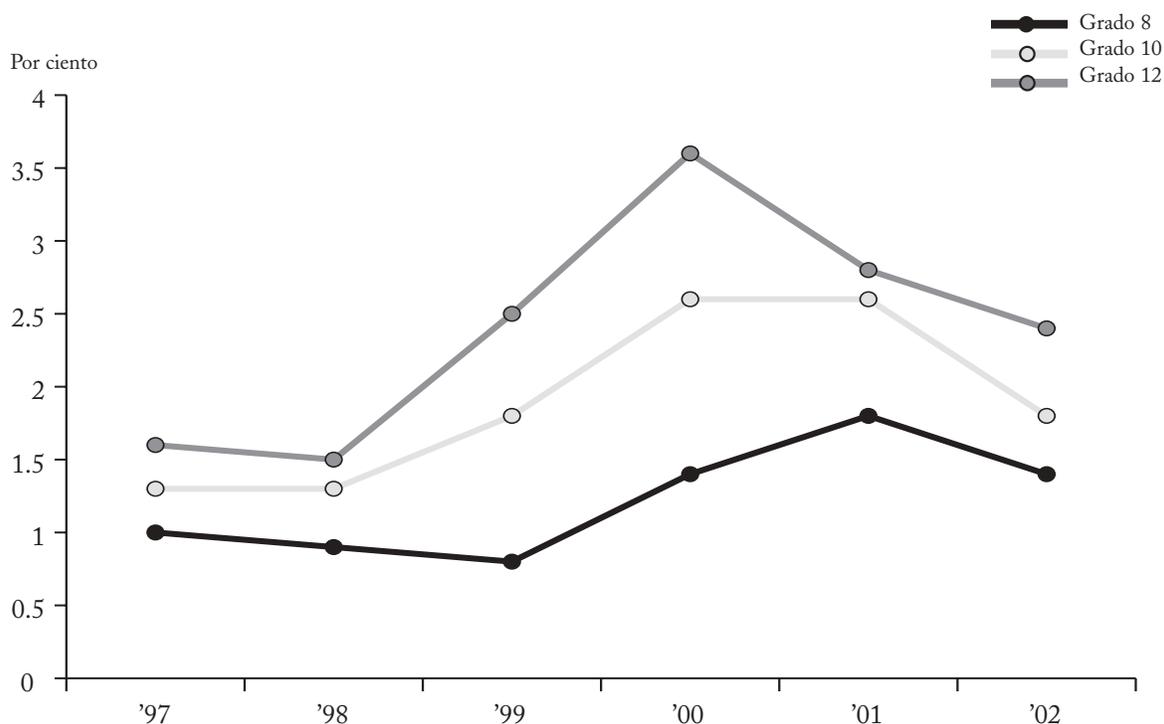
Fuente: *Monitoring the Future* (2002)

A pesar de nuestros esfuerzos sustanciales para prevenir las drogas, unos 16 millones de norteamericanos consumen todavía drogas regularmente, y aproximadamente seis millones satisfacen el criterio clínico de necesitar tratamiento. Sin embargo, una vasta mayoría de los consumidores que necesitan tratamiento no se dan cuenta de ello,—hecho que no sorprendería a aquellos que alguna vez tuvieron un ser querido que sufrió la drogadicción. La Prioridad II de la estrategia, Curar a los consumidores de drogas en Estados Unidos, hace hincapié en la necesidad crucial de que la familia, los amigos y las personas con experiencias similares intercedan y apoyen a aquellos que luchan por superar la adicción. Los consumidores de drogas necesitan también el apoyo de las instituciones y de las personas que las dirigen—los empleadores, las agencias de aplicación de la ley, las comunidades religiosas y los proveedores de cuidados de la salud, entre otros—para ayudar a identificarlos como consumidores de drogas y dirigir a aquellos que lo

necesitan hacia el tratamiento. Para ampliar el acceso al tratamiento esta Estrategia propone un nuevo programa de vales, financiado con 600 millones de dólares por un período de tres años, el que alentará a que haya rendición de cuentas en el sistema de tratamiento y al mismo tiempo pondrá fondos a disposición de todos los proveedores, en forma no discriminatoria—incluso para programas dirigidos por organizaciones religiosas.

La Prioridad III de la estrategia, Perturbación del Mercado, aborda el comercio de drogas como un negocio—uno que enfrenta numerosos obstáculos, muchas veces pasados por alto, que pueden ser usados como puntos de presión. El comercio de drogas no es una fuerza natural incontenible sino más bien una empresa de lucro en la que los costos y las ganancias existen con un equilibrio que puede ser perturbado. Cualquier acción que haga que el comercio de drogas sea más costoso y menos lucrativo es un paso hacia “desbaratar” el mercado. Tal como lo explica la

Gráfico 2: Consumo de MDMA (Extasis) durante el mes anterior por alumnos de los grados 8, 10 y 12



estrategia, los traficantes de drogas están en el negocio para ganar dinero. Nuestra intención es denegarles esos ingresos.

## Progreso hacia los objetivos de dos y cinco años

La Estrategia Nacional para el Control de Drogas que el presidente transmitió al Congreso en febrero de 2002, tuvo como meta reducir el consumo de drogas ilícitas durante el mes anterior o mes corriente, en el grupo de los 12 a 17 años de edad, un diez por ciento en dos años y un 25 por ciento en cinco años. Similarmente, la Estrategia fijó la meta de reducir el consumo actual de drogas entre los adultos (de 18 años para arriba) en un diez por ciento en dos años y un 25 por ciento en cinco años. El progreso en las metas fijadas para los jóvenes debía medirse enteramente según la línea de base de la *Encuesta Nacional de Hogares sobre la Drogadicción*,

pero las mejoras que se hicieron recientemente a esa encuesta crearon una discontinuidad entre la encuesta de 2002 y los datos obtenidos el año anterior. Aunque los cambios hechos en la encuesta harán posible estimados más confiables del consumo de drogas en los años futuros, los mismos impiden las comparaciones con las tasas de consumo durante el año de la línea de base (2000). Afortunadamente, hay otra encuesta que mide el consumo de drogas entre los jóvenes y que preserva la continuidad en el tiempo. Como resultado, la Estrategia medirá el progreso hacia las metas de dos y de cinco años como sigue: se medirá el consumo de drogas por los jóvenes en los grados 8, 10 y 12 utilizando la encuesta *Monitoring the Future*, la que utiliza como línea de base el año escolar 2000-2001.

Si bien solamente ha transcurrido el primer año del período de meta de dos años, el objetivo de reducir el consumo actual en un 10 por ciento entre los alumnos de los grados 8, 10 y 12, según medido por *Monitoring the Future* (Vigilancia del Futuro), está

---

## OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CONTROL DE DROGAS

- |                                 |                                                                                                                                            |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos de dos años:</b>   | Una reducción del 10 por ciento en el consumo actual de drogas ilícitas por parte de los alumnos en los grados octavo, décimo y duodécimo. |
|                                 | Una reducción del 10 por ciento en el consumo actual de drogas ilícitas por los adultos de 18 años de edad o más..                         |
| <b>Objetivos de cinco años:</b> | Una reducción del 25 por ciento en el consumo actual de drogas ilícitas por parte de los alumnos en los grados octavo, décimo y duodécimo. |
|                                 | Una reducción del 25 por ciento en el consumo actual de drogas ilícitas por los adultos de 18 años de edad o más.                          |

El progreso alcanzado en los objetivos para los jóvenes se medirá desde el marco de referencia establecido por la encuesta *Monitoring the Future* para el año escolar 2000-2001. El progreso alcanzado en los objetivos para los adultos se medirá desde el marco de referencia de la *National Household Survey on Drug Abuse* (Encuesta Nacional de Hogares sobre el Consumo de Drogas) de 2002. Todos los objetivos de la Estrategia tratan de reducir el consumo "actual" de cualquier droga ilícita. El consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, si bien es ilícito para los jóvenes, no se mide en estos estimados.

---

en camino de ser alcanzado (con reducciones de 11,1, 8,4 y 1,2 por ciento respectivamente). Estos hallazgos son comparables con los de la encuesta PRIDE, la que, utilizando una metodología diferente y midiendo grupos de edades ligeramente diferentes, halló reducciones de 14,3 por ciento en el consumo de drogas durante el mes anterior por alumnos de los primeros años de secundaria y una reducción de 11,1 por ciento entre los estudiantes del último año de secundaria—durante el mismo período de un año. De cualquier manera, las reducciones observadas están en camino de satisfacer la meta de la Estrategia de reducir el consumo en un 10 por ciento durante un período de dos años.

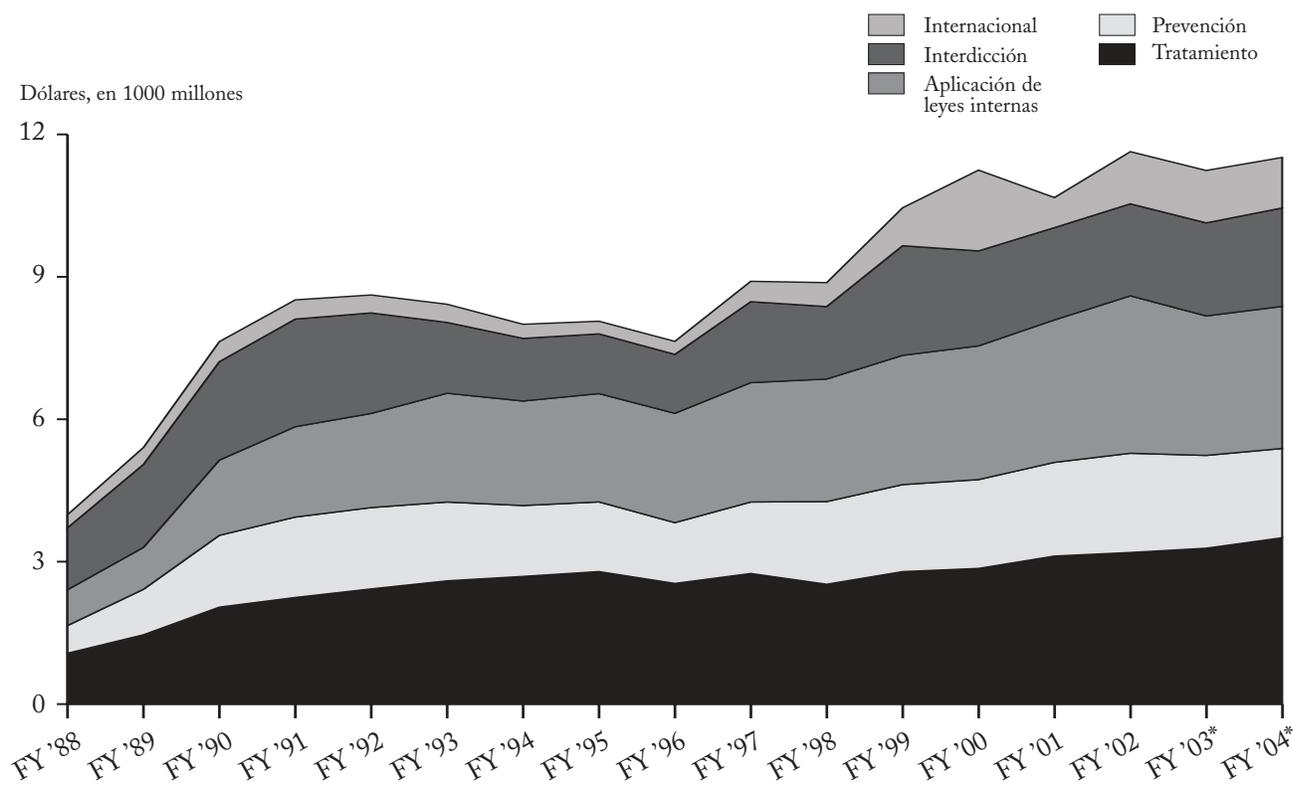
En vista del problema de la discontinuidad, y no habiendo ningún sustituto para medir el consumo entre los adultos (*Monitoring the Future* se concentra en el consumo entre los adolescentes), la medición de las metas de dos y de cinco años presenta un

problema diferente. Esta Estrategia enfrenta la dificultad al medir el consumo entre los adultos utilizando la línea de base de la mejorada y rediseñada *Encuesta de Hogares* de 2002.

## El Programa de Gestión del Presidente: Integrar el Presupuesto y el Desempeño

Durante el año pasado, la administración continuó aplicando en el Programa Nacional para el Control de las Drogas los principios contenidos en el programa de gestión del presidente. En colaboración con la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB), la Oficina de Política Nacional para el Control de las Drogas (ONDCP) ha puesto en práctica la propuesta de reestructuración del

Gráfico 3: Presupuesto Federal 1988-2004 para el Control de Drogas – Dólares constantes



presupuesto esbozada el año pasado en la Estrategia Nacional para el Control de Drogas. Además, todas las agencias nacionales de control de las drogas han trabajado para mejorar la información sobre el desempeño de los programas e integrar esa información en las decisiones presupuestarias. La administración está comprometida a continuar con este esfuerzo e integrar los datos sobre el desempeño en forma más cercana al nuevo presupuesto para las drogas.

Como resultado, el presupuesto para combatir las drogas presentado para el año fiscal 2004 refleja por primera vez los recursos reales dedicados a las gestiones antinarcóticas. (Ver Gráfico 3 para un resumen del presupuesto para las drogas). En lugar de basarse en estimaciones derivadas después de haberse tomado las decisiones, como fue el caso en los años anteriores, este presupuesto refleja, con pocas excepciones, el dinero realmente identificado en las presentaciones del Congreso sobre las agencias de control de las drogas que acompañan a la presentación anual del presupuesto propuesto por el presidente. Además, el presupuesto refleja solamente aquellos gastos orientados a reducir el consumo de drogas en lugar de, como fue el caso en el pasado, aquellos asociados con las consecuencias del consumo de drogas. (Estos últimos son reportados periódicamente en *The Economic Costs of Drug Abuse in the United States*).

Ahora que se ha delimitado el presupuesto para el control de las drogas y se lo ha presentado en términos de gastos reales, el mismo será un instrumento más útil para los diseñadores de políticas. La asignación de los recursos será una parte del proceso de la toma de decisiones en lugar de una información reportada después de que se haya tomado las decisiones.

Tomar decisiones prudentes sobre la asignación de fondos requiere que los diseñadores de políticas dispongan de mejores datos sobre el desempeño de los programas sostenidos por el presupuesto. Para ese fin, en preparación para el desarrollo del presupuesto presentado por el presidente, la ONDCP trabajó en estrecha colaboración con OMB con el fin de evaluar los resultados de aquellos programas

seleccionados de control de drogas que en conjunto representan un 32 por ciento del presupuesto para las drogas. Los resultados de esas evaluaciones son presentados en el presupuesto del presidente.

Al colaborar para expandir la cobertura de esas evaluaciones en el presupuesto para el control de las drogas, crearemos un nuevo marco para integrar los resultados de los programas en el objetivo principal de la Estrategia: reducir el consumo de drogas.

Se medirá el progreso en reducir el consumo total de drogas en los Estados Unidos observando los indicadores y objetivos claves vinculados a las tres prioridades de la Estrategia—Detener el consumo antes de que comience, Curar a los que consumen drogas en Estados Unidos, y Perturbar el mercado. Cada uno de estos indicadores prioritarios será sostenidos a su vez por las metas de los programas individuales para el control de las drogas.

Conforme a la Ley de Desempeño y Resultados del Gobierno, cada agencia de control de drogas presenta ya un plan estratégico y planes e informes anuales sobre el desempeño. En el año próximo, la ONDCP trabajará con las agencias encargadas de los programas de control de drogas para asegurar que existan medidas de eficacia y que se establezcan los objetivos apropiados.

Desde el objetivo principal de reducir el consumo de drogas, toda la planificación procederá hacia las prioridades, y desde allí hacia los planes de cada programa individual. Se examinarán los resultados de los programas en un sentido contrario: al alcanzar cada programa su objetivo, el progreso estará reflejado en las prioridades y, por último, en la meta principal de reducir el consumo de drogas. Allí donde no hay progreso, ajustaremos el orden de los programas para que estos vuelvan a encarrilarse. Se tomarán decisiones sobre las asignaciones para sostener aquellos programas que obtienen resultados y aquellos que sostienen eficazmente a la Estrategia.

El nuevo presupuesto para las drogas y el marco para los resultados que lo sostiene aumentará la rendición de cuentas en el gobierno al integrar el presupuesto y el desempeño en todas partes del gobierno federal.